



"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria".

**Centro de Investigación y Docencia  
Económicas, Asociación Civil.**

**Comité de Transparencia**

**Número: ACT/CTCIDE/29/2020**

Los miembros del Comité de Transparencia sesionaron el día 27 de noviembre del año 2020<sup>1</sup>, con el objeto de llevar a cabo la 29ª Sesión Extraordinaria, la cual se celebró por medios electrónicos a partir de 15:16 horas, con la participación de todas las integrantes e invitada del Comité. A saber, el Comité se integra por las siguientes personas: -----

- Mtra. Leticia Raquel Real Rodríguez, Titular de la Unidad de Transparencia-----
- Mtra. Julieta Proa Santoyo, Titular del Órgano Interno de Control en el CIDE -----
- Mtra. Dimpna Gisela Morales González, Coordinadora de Archivo en el CIDE -----

Participó como invitada la Dra. María Solange Maqueo Ramírez, Profesora Investigadora de la División de Estudios Jurídicos, invitada permanente con voz, pero sin derecho a voto.

Y sometió el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1.- Lista de asistencia.

1.1. Declaratoria de Quórum.

2.- Lectura y aprobación del Orden del Día.

3.- Puntos a desahogar:

3.1. Presentación y aprobación de la versión ajustada del Programa de Capacitación en Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos de Personales y Temas Relacionados 2020, del Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C.

<sup>1</sup> De conformidad con la modificación al Reglamento Interno del Comité de Información, aprobada el 3 de diciembre de 2014





*"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria".*

## DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS

1. En relación con el numeral 1.1 del orden del día, y con fundamento en la modificación al Reglamento Interno del Comité de Información, aprobada el 3 de diciembre de 2014, la Titular de la Unidad de Transparencia constató la legalidad del quórum, por lo que el Comité sesiona válidamente por medios electrónicos. -----  
-----
2. En cuanto al numeral 2, el Comité aprobó por unanimidad el orden del día para la presente sesión.-----  
-----
3. En relación con el punto 3.1, se informó al Comité que la Unidad de Transparencia recibió por parte del Enlace de capacitación en materia de transparencia, la versión ajustada del Programa de Capacitación en Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos de Personales y Temas Relacionados 2020, del Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C., para su presentación y aprobación.

La versión ajustada del programa se realizó debió a que la Dirección General de Capacitación programó, en coordinación con la Dirección General de Tecnologías de la Información del INAI, llevar a cabo el mantenimiento al CEVINAI que permitiría su actualización y mejor funcionamiento; por lo anterior, se definió ejecutar estos trabajos del 16 de julio al 13 de agosto del presente.

Es importante mencionar que por el momento no es posible definir una fecha de conclusión de los trabajos, que permitan la óptima operación de la plataforma (CEVINAI).

Derivado de lo anterior, considerando que el CEVINAI es una herramienta indispensable para atender las acciones de capacitación en línea establecidas en los Programas de Capacitación en Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y temas relacionados, se acordó en los Talleres de Seguimiento de la Red por una Cultura de Transparencia, que el Enlace de Capacitación podrían realizar los ajustes que se consideren necesarios, para disminuir el impacto en el cumplimiento en las metas establecidas.

Los cursos reportados en la versión ajustada del Programa de Capacitación ya fueron tomados por los integrantes del CIDE.





"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria".

El Comité de Transparencia tomó conocimiento y con el fundamento normativo anotado, en **forma unánime confirmó la versión ajustada del Programa de Capacitación en Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos de Personales y Temas Relacionados 2020, del Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C.**, e instruyó a la Unidad de Transparencia que le comunicara al Enlace de capacitación la resolución del acta correspondiente.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la vigésima novena sesión extraordinaria por medios electrónicos del ejercicio dos mil veinte del Comité de Transparencia del Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C. a las 16:28 horas del día 03 de diciembre de 2020.-----

MTRA. LETICIA RAQUEL REAL RODRÍGUEZ  
TITULAR DE LA UNIDAD DE  
TRANSPARENCIA

MTRA. JULIETA PROA SANTOYO  
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE  
CONTROL

MTRA. DIMPNA GISELA MORALES  
GONZÁLEZ  
COORDINADORA DE ARCHIVO

DRA. MARÍA SOLANGE MAQUEO  
RAMÍREZ  
INVITADA

